

Expte. **B-196-15 BLOQUE DE CONCEJALES FRENTE PARA LA VICTORIA PARTIDO JUSTICIALISTA** Proyecto de Comunicación Ref: Declarar de Interés Municipal el evento denominado Primer Abrazo radial músico-cultural Pergamino 2015.-

VISTO:

Que en los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2015 se llevará adelante a beneficio del Hogar Escuela Monseñor Scalabrini de nuestra ciudad el encuentro denominado 1º Abrazo radial músico-cultural Pergamino 2015 y

CONSIDERANDO:

Que el encuentro es una actividad de carácter benéfico para colaborar con una institución de nuestra ciudad que tanto hace por nuestros niños y jóvenes.

Que se llevará a cabo los días 27-28 y 29 de noviembre en el predio del mismo establecimiento, en la cancha de fútbol, al aire libre.

Que el día viernes llegarán más de 100 difusores de todo el país para quedarse en las instalaciones del mismo y comenzar con la transmisión en vivo, cada uno con su programa, serán 36 horas ininterrumpidas donde habrá charlas de danzas a cargo del director del ballet Salta Hugo Jiménez, también se contara con la presencia de Juan Carlos Fiorillo quien es historiador y libretista del festival de Cosquín, Graciela Perdiguero, sobre Cesar Perdiguero, Víctor Hugo Castro-Uruguay-sobre el canto popular uruguayo entre otros.

Que los días sábado y domingo, se llevará a cabo un festival folklórico donde actuarán artistas de nuestra ciudad como Pablo Ivalo, Javier Astrada, Nuevos Vientos, Los Mensajeros, Miguel Sarmiento, Miki y Romina Yomaiel, Victor Garcia y muchos más, a nivel regional estarán Los Gringos de Junín, Los Hnos Murua-Sta. Fe y a nivel Nacional Las Peñeras, Los Pampas, Julian Ratti, Los Nogales Santiagueños(Santiago), Nano Rodriguez (San Juan), desde la Rioja Daniel Argañaraz, Emerger (La Pampa), Brisas del Norte (Córdoba) revelación Jesús Maria 2015 y mención Cosquin 2015.

Que este festival será transmitido por la pantalla de canal 2 y por el programa Entre Bombos y Guitarras y también por todas las radios y 17 emisoras en simultáneo de todo el mundo (EE.UU, FRANCIA, ESPAÑA, PORTUGAL, ITALIA, ALEMANIA, JAPON y LATINOAMERICA)

Que asimismo durante el festival se contara en el predio con feria de artesanos.

Que este festival no sólo colaborará con la institución Hogar Escuela Monseñor Scalabrini sino que permitirá la difusión a nivel local, nacional e internacional del trabajo radial, artístico y cultural de nuestra ciudad y fomentará el trabajo mancomunado y solidario.

Que este tipo de iniciativas deberían tener un fuerte apoyo del municipio para su continuidad en el tiempo, porque una sociedad organizada y movilizadada es la mejor herramienta de nuestro desarrollo como comunidad.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 24 de Noviembre de 2015, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente,

COMUNICACIÓN:

ARTICULO 1º: El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino declara de Interés -----Municipal el 1º Abrazo radial músico-cultural Pergamino 2015, que se realizará los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2015 en el predio y a beneficio del Hogar Escuela Monseñor Scalabrini.

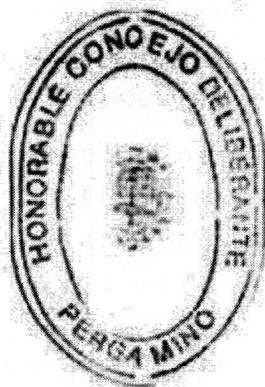
ARTICULO 2º: Solicitar al Departamento Ejecutivo que le brinde a los organizadores del -----evento descrito en el artículo 1º de la presente, ayuda y colaboración para el desarrollo del mismo.

ARTICULO 3º: De forma.

PERGAMINO, 25 de noviembre 2015.-

COMUNICACIÓN N° 2827/15


MARIA FERNANDA ALFEGRE
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




ILICIO Q. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO